



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.

2022-2026



Nota aclaratoria

El Suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad de Trojes, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en esta oficina en el Mes de Julio no se emitió licencia de aprovechamiento no comercial de madera por parte del I.C.F.

Y para los fines legales es y particulares se extiende y firma la presente a los 05 días del mes de Agosto del 2024.

Junior A. Meléndez

Junior Armando Meléndez Flores
Ingeniero Ambiental
Jefe de la U.M.A.





Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



PERMISO DE EVENTO

La Suscrita Directora del Departamento Municipal de Justicia; de Trojes, Departamento de El Paraíso a través de este medio autoriza, **A Oscar Danilo Gutiérrez Martínez con Id. N° 0703-1974-00384**, para que pueda realizar el “**EVENTO DE FIESTA BAILABLE**”, la cual se llevara a cabo en el “**Salón de AGATRO**”, ubicado en la colonia 21 de febrero; el día sábado 20 de julio del año 2024, en un horario de 7:00 PM a 2:00 AM del día domingo 21 de julio del año 2024; para lo cual se autoriza la venta de bebidas alcohólicas, siempre manteniendo el orden.

Se les ruega a las instituciones competentes prestar la debida colaboración, para lo cual firmo la presente el día viernes 19 del mes de julio del año 2024, en el Municipio de Trojes, Departamento El Paraíso.



ALCALDIA MUNICIPAL

Yolany Fabiola Saucedá
Directora
Departamento Municipal de Justicia